



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02


Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.066
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: ABRIL 26 DE 2024
HORA: 8:20 A.M.**

ENVIGADO 2024.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN CONCEJO DE ENVIGADO.	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

 <p>Concejo de Envigado</p>	<p>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</p>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 11

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: ABRIL 26 DE 2024.
HORA DE INICIO: 8:20 A.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 066

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Invitados:


LINA MARÍA VASQUEZ, Secretaria de Cultura.
FERNEY GARCIA, Jurídica.
CATALINA SIERRA. Funcionaria.

Señora Secretaria por favor hacer la verificación del quórum.

- VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Presente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Presente
LUCAS GAVIRIA HENAO	Ausente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA	Ausente
JUAN CARLOS VÉLEZ MESA	Ausente
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Ausente
PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.	Ausente

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	<p>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</p>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 2 de 11

COPIA CONTROLADA

ORDEN DEL DÍA

• VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

1. LECTURA DEL LEGADO DEL MUNICIPIO.
2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 007 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DECENAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, 2024 – 2034.

PONENTE: CONCEJAL LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y DE BIENES.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Leído el orden del día, sometámoslo a votación electrónica de los concejales, señora secretaria anunciamos que se va a abrir la votación, anunciamos que se va a cerrar la votación, ¿señora secretaria cuál es el resultado?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

10 concejales por el sí al orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Ha sido aprobado el orden del día señora secretaria por favor tengamos en cuenta la presencia de los concejales Johnny Vélez y Pablo Restrepo, Efraín Echeverry Gil. Continuemos con el desarrollar del orden del día.

1. LECTURA DEL LEGADO.

Interviene la Concejal SARA KATHERINE RINCON RUIZ.

Hace lectura del legado.


Reseña: El Escarabajo Tortuga.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Continuemos señora secretaria con el orden del día.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

2. CONSIDERACIÓN PARA SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO NÚMERO 007 DE 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	<p>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</p>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 3 de 11

COPIA CONTROLADA

PLAN DECENAL DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, 2024 – 2034.

PONENTE: CONCEJAL LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA O DEL PLAN Y DE BIENES.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Continuemos señora secretaria con el orden del día. Y tengamos en cuenta la presencia del Concejal LUCAS GAVIRIA.

Interviene el Ponente LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Quisiera que inicialmente se le diera la palabra a cada una de las personas inscritas para participar el día de hoy. Seguidamente escuchar a la secretaria de Cultura, solicitándole que hagan énfasis en el tema de indicadores.

Intervienen dentro de la sesión, las personas inscritas previamente en la secretaria del Concejo para exponer sus comentarios con respecto al proyecto de acuerdo del plan decenal a los próximos 10 años. Se les otorga un espacio de 10 minutos a cada inscrito.

Interviene el señor JUAN CARLOS VELASQUEZ BOLIVAR.


Es importante tener en cuenta que dicho plan fue visibilizado y validado en diversos sectores de Envigado y con muchos movimientos artísticos y culturales. Antes de la reglamentación del decreto o SINEFAC que aparece desde la ley 397 de 1997 el SINEFAC como Sistema Nacional para la formación Artística y Cultural en Colombia, apenas fue reglamentado tímidamente en algunas administraciones, no solo de Envigado sino del país, aunque se ha desarrollado más en instituciones privadas. proponemos Desde la asamblea sectores culturales de Envigado se ha tenido en cuenta dado que apenas fue reglamentado por el Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura el SINEFAC para que sea tenido en cuenta en el sistema educativo municipal y rogamus que esta comisión accidental tenga en cuenta un grupo técnico integrado por representantes de la asamblea sectores culturales de Envigado , para que ese grupo haga unas recomendaciones a la administración actual, porque el año pasado logramos que amablemente el candidato en su momento hoy alcalde, firmara el acuerdo por la cultura de Envigado , dicho acuerdo está en el tintero porque hay asuntos que durante la campaña el señor alcalde se comprometió a cumplir, y otros los condicionó. Y es importante porque sin arte y cultura difícilmente vamos a tener un desarrollo adecuado de la personalidad y la creatividad.

Solicitamos muy respetuosamente una comisión accidental como la que se ha creado para que nos ayude a implementar a partir de este mes si es posible, estamos dispuestos muchos voluntarios de la asamblea de sectores culturales de Envigado, para que una mesa técnica conformada por nosotros la Junta Municipal de Educación artículo 162, ley 115 del 94 para que nos escuchen la exposición del proyecto articulador del SINEFAC en nuestro territorio.

de paz con profesionales del arte y la cultura en todas las instituciones educativas públicas y privadas de nuestro territorio y en un tiempo no superior a 30 días, nos comprometemos a desarrollar una prueba piloto con los profesionales para hablar de paz en nuestras instituciones educativas y en nuestro municipio.

Interviene el Concejal DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Señora secretaria tener en cuentan la presencia de los concejales ALEJANDRO SANCHEZ,

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 11

COPIA CONTROLADA

CAMILO GOMEZ, JUAN CARLOS VELEZ.

Gracias por la intervención del profe Juan Carlos, quedan las solicitudes escuchadas por el Concejo y al final de las intervenciones, el equipo de la Secretaría de Cultura nos dará las respuestas.

Interviene BENJAMIN ESTEBAN VELEZ ALVAREZ.

Como investigador desde la parte circense hemos notado la ausencia de investigaciones a profundidad en las artes escénicas, vemos que hay un vacío en Antioquia sobre todo en la investigación circense. Quisiéramos se incluyera esas partes de profundidad de teatro, de danza, de circo, y en muchas otras expresiones artísticas y culturales.

Desde la parte cultural queremos que Envigado siempre viva, siempre esté fortalecido Culturalmente, que pedimos desde nuestro sector incluir investigación, divulgación y circulación de las artes escénicas en Envigado, gracias.

Interviene el Historiador EDGAR RESTREPO.

Tengo dos temas, uno de ellos son los indicadores que serán la hoja de ruta y los indicadores que están contemplados en el plan decenal 2024 -2034.

Con respecto a la lista indicativa de candidatos a bienes de interés cultural plantean una meta de tres candidatos, me parecer una meta muy corta para 10 años, sabiendo que existen otros bienes patrimoniales que pueden ser incluidos. Plan especial de salvaguarda. Habla de las Chimeneas para que estén protegidas.

Esta muy bajo el indicador de tres bienes en 10 años, no tenemos declaratorias de patrimonio nuevos. Es necesario incluir en el Plan Decenal de Cultura que se incluya un plan de manejo arqueológico en el municipio.


Interviene el ciudadano ANDRÉS USMA.

Habla de la asamblea de artistas. Envigado necesita más de lo consignado en el plan decenal. Los planes decenales deben de aumentar todo al 100%, se debe de implementar al doble. Necesitamos más presupuesto, más oportunidades y por qué no menos pantallas y más libros.

Mesa de las artesanías, los artesanos no tenemos programas en formación, creación, estímulos, etcétera desde la parte de las artesanías en la parte precontractual no está el acercamiento con artesanías de Colombia, quien es la que rige el tema de las artesanías a nivel nacional, para las capacitaciones o rutas especiales para el territorio, no contamos con porcentajes en la estampilla Pro cultura para nuestros espacios de toma de territorios y no tenemos un espacio para que los propios y extraños digan allí encontramos a los artesanos y sus creaciones de Envigado. ¿Según esto cómo se está vinculando la artesanía en ese plan de cenal de cultura? Debemos de generar una ruta artesanal como una ruta patrimonial.

Interviene la Ciudadana SOL BEATRIZ LOPEZ JARAMILLO.

Las mujeres estamos apelando por la posibilidad de tener procesos artísticos, así no estemos formadas en artes, así no haya un proceso académico de formación en arte, pero que las artes

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 5 de 11

COPIA CONTROLADA

puedan transvasarnos de alguna manera. Es importante invertir en ese plan decenal temas que tengan que ver con las mujeres de todas las edades.

Queremos que no solo los observatorios de la Secretaría, no solo los laboratorios que tiene la secretaria se enfoquen en lo que en el momento está, eso está muy bien, pero necesitamos laboratorios que permitan la vinculación de las mujeres comunes de a pie que llamamos, que puedan estar en

proceso de puesta en escena, porque para muchas ha sido la frustración de sus vidas, han estado metidas en las cocinas de las casas y no han tenido la oportunidad de estar en un escenario. Gracias.

Interviene la ciudadana DIANA PATRICIA MUÑOZ

quiero una profesionalización de los artistas, porque veo que hay muchos artistas empíricos, muy buenos, pero no se han podido profesionalizar. Cultura ya hizo una campaña con el SENA de profesionalización quisiera que esas campañas se pudieran extender más para que muchos más artistas a todo nivel se acogiera a esto, esta es una gran oportunidad para todos poder mejorar su parte de ingresos y tener otras oportunidades inclusive a nivel internacional.

El objetivo en el momento debe de ser que esto se vuelva una industria cultural y que sea soportada por las reglas, decretos que vayan a sacar ustedes. Y termino con un sueño quiero que Envigado tenga su corredor turístico, cultural patrimonial.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

En este momento tienen la palabra los Concejales.


Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA

Preguntar si la secretaria nos va a presentar el plan y los indicadores. Hablar de cultura es hablar de un ecosistema social. Debemos de identificar tocar qué pasa con el desarrollo de la cultura viéndolo como un aporte económico para el municipio. cómo lo ve la secretaria de cultura en ese plan decenal? Cada cuánto o en qué momento se va a hacer un censo realmente de los artistas que tiene el municipio Envigado y de la cultura que tenemos en Envigado, porque no todos pueden caer dentro de la misma bolsa, no todos tienen las mismas necesidades, artes plásticas no tiene las mismas necesidades que quizás tiene la industria de la música y ese tema es importante identificarlo, si nosotros no identificamos a esas personas qué sentido tiene un observatorio.

La apuesta económica que tiene la industria, la música que eso es un tema importante la plata que deja, si vamos a lo económico la cultura en estos momentos, hoy no vivimos lo que se vivió hace 40 años, quizás en nuestro territorio donde la cultura para muchas personas no valía un peso, hoy la cultura lo vale todo, hoy hay personas que viven de la cultura viven muy bien, hay familias que se dedican a la cultura. como nosotros realmente en ese plan decenal que es un tema muy serio Porque no estamos hablando a corto plazo, no estamos hablando a 4 años, estamos hablando de lo que se va a aprobar a 10 años, nosotros vamos a propender para que tenga un crecimiento.

Interviene el Concejal LUCAS GAVIRIA HENAO.

Recuperación de los espacios públicos, ya que el espacio público puede transformar un

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 6 de 11

COPIA CONTROLADA

Recuperación de los espacios públicos, ya que el espacio público puede transformar un municipio, una ciudad, me quedo con la soberanía cultural. Apropiamos de lo que realmente tenemos.

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

De los temas más importantes es darle la oportunidad a los colectivos de que se puedan expresar sobre este tema, el debate es importante para enriquecerlo.

El tema de los Serenateros debe estar dentro de este plan decenal.

Me gusta el movimiento urbano, tenemos jóvenes destacados porque son productores de música a artistas muy importantes. Tenemos muchos jóvenes incursionando en la industrial y la cultura musical y han destacado en varios predios a nivel internacional, como los Grammy. La red de escuelas de música de gran referente, para tener en cuenta en este plan decenal, escuela pública, a través de presupuesto participativo.

Interviene el Concejal JHONNY OSWALDO VELEZ QUINTERO

Creo que es importante tenerlo en cuenta en el plan decenal en la memoria empresarial y comercial de nuestro municipio de Envigado, que poco se habla de esa memoria y riqueza histórica que tenemos en el municipio. En el año de 1960 se abre a lo que es Pavezgo, seguidamente se desarrolla la industria de la cristalería, e inicia el turismo alrededor de esta industria y se crean otras industrias de muebles, cortinas, etc. Todo a nivel nacional e internacional.

Qué bueno doctora LINA tener toda esta riqueza de industria, comerciantes y empresarios dentro de ese plan decenal para que sea plasmado allí.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Es muy valioso lo que menciona lo del legado empresarial.

Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ.


En estos días que tuvimos los niños al Concejo ellos también reclamaban ser visibles frente a la cultura, al arte y a la historia de este municipio, y me parece importante tener unos semilleros de sensibilidad en primera infancia en colegios, CEFIT, Débora Arango, tenemos que despertar la sensibilidad en los niños. Cuando se habla de cultura se habla de respeto.

Interviene el Concejal JUAN CARLOS VELEZ MESA

Habla de los merenderos del parque que hace muchos años transitan por este sector, y que el próximo sábado se institucionaliza en Envigado los Serenateros como expresión cultural y tradicional de Envigado.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

cuando le apostamos a un plan decenal tenemos que evidenciarlos no solamente como seres pensantes, sintientes, sino como seres cultos y cultos desde una tradición, desde un mínimo de comunidad y desde un mínimo de cotidianidad que es lo que nos permite vivir de generación en generación, es el arte en todas sus expresiones lo que nos sostiene, es la cultura desde el respeto, desde lo personal, desde lo que se transmite, desde lo que se recibe, lo que

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 11

COPIA CONTROLADA

hoy nos hace ser sociedad y por eso hoy aplaudo la intervención de cada uno de los actores culturales del municipio de Envigado .

Ustedes hoy actores diversos son los que transforman el parque de Envigado, porque han mantenido una escena viva, hoy es el arte el que va a sostener a Envigado a través del tiempo y no solamente en un plan decenal, sino a partir de acciones colectivas que permitan seguir visibilizando cada uno de los escenarios y artistas locales que hoy tenemos.

cuenten con que queremos seguir sosteniendo esa identidad como comunidad como generación, y como artistas a través de las formas humanas de la vida cotidiana que ustedes como artistas nos vienen presentando. Gracias.

Interviene el Concejal JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

Yo le propondría lo siguiente Secretaria Lina, y es que teniendo la calidad de personas de integrantes de todo este cúmulo de personalidades que hoy tenemos en el municipio de Envigado , como los que acaban de hablar, qué bueno que estas personas hagan parte de la ejecución de este Plan Decenal de Cultura , la secretaria nos había mencionado que el operador va a ser el CEFIT, Qué bueno que revisamos sus hojas de vida, sus perfiles, para que de alguna manera podamos llegar a acuerdos desde lo financiero ,desde lo legal y que sean ellos quienes son los expertos en estos temas, podamos darle vida a este Plan Decenal de Cultura , eso sería ganador para el municipio Envigado en temas de arte de cultura de patrimonio, yo creo doctora Lina que la voluntad política la hay cada uno de los concejales que se han pronunciado han dejado su punto de vista y yo habría Por qué negarle a estas personas que sean ellas quienes construyan y ayuden a la formulación y ejecución de este Plan Decenal de Cultura.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.


Aportar a este debate y clamor de la comunidad, hay unos temas que me llaman la atención, pienso que hay una gran cantidad de periódicos locales, son una muestra diferente de periodismo, este periódico tiene connotación cultural, como integrarlos a este Plan Decenal de Cultura.

Hay algunas manifestaciones artísticas que están apalancadas por sus éxitos comerciales, pero hay que darle mucha fuerza por temas de equidad a los saberes ancestrales, a las muestras culturales, ancestrales que son las que ya también se están perdiendo y desplazando por el comercio.

Interviene la Secretaria LINA MARIA VASQUEZ

Habíamos quedado con la tarea de traer a esta sesión los cambios que fueron posibles a partir de todas esas discusiones entre mesas de trabajo, grupos focales, las solicitudes de la asamblea, y traer cuáles habían sido los cambios, la discusión de hoy ha sido completamente generosa, muchas de esas discusiones ya las hemos tenido en otros escenarios con los artistas, los gestores y otros personajes, creo que hay algunas que ya están incorporadas, otras que son una necesidad latente y que se les puede dar una viabilidad para hacerlo, pero hay otras que requieren que el equipo de trabajo las revise, y veamos las posibilidades.

Recordemos que a lo largo 2023 donde se concreta este plan decenal, se lograron hacer siete grupos de estudio con la asamblea de artistas que independientes que también surge en este

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 8 de 11

COPIA CONTROLADA

año, reuniones con actores y gestores culturales, cinco reuniones también de intercambio de revisión análisis y socialización y cinco encuentros con la asamblea de artista donde se recibieron como toda la retroalimentación a lo largo del documento y de su parte de su componente estratégico. Se atendieron todas esas observaciones que llegaron vía correo electrónico.

A continuación, apoyada en el informe lo proyecta y da explicación de este. 7 líneas estratégicas. Participación ciudadana durante la construcción del Plan Decenal de Cultura. Indicadores. Patrimonio cultural material e inmaterial del patrimonio. Promoción accesos culturales para todos.

Interviene la Concejal MARIA TERESA ALVAREZ MUÑOZ

Lina se me ocurre que podríamos en esa parte de las bibliotecas pensar también con las ludotecas y el Inder hacer una Transversalidad, para que reforcemos el tema de las bibliotecas en la ludoteca, llevar la lectura allá.

Interviene la Secretaria LINA MARIA VASQUEZ

Responde a la Concejal Maria Teresa, vamos a estudiar esa alternativa. Y retoma el informe. Continúa con el título del informe economías creativas y culturales.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Nos debemos declarar en sesión permanente, ya que han transcurrido las tres horas.

Anunciamos se abre la votación de manera electrónica, se cierra la votación, cual es el resultado señora secretaria.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

13 votos por el sí para continuar en sesión permanente y 4 Concejales ausentes.


Continúa la secretaria de cultura LINA MARIA VASQUEZ dando la explicación de las 7 dimensiones. Diversidad cultural mediante las prácticas artísticas. Gobernanza cultural y participación ciudadana.

Interviene el Concejal JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

En esta estrategia de actualización fortalecimiento del mapeo de artistas que dice meta año 1, 1 y meta año 10, 1 a esa estrategia, a ese fortalecimiento del mapeo no le faltaría un adjetivo que sea permanente, me refiero a que sea dinámico y continuamente se esté transformando porque parece ser que lo que se dice es se hace una estrategia una vez y no se sigue haciendo, no sé si de pronto es la redacción de ese ítem.

Interviene la Secretaria de Cultura LINA MARIA VASQUEZ

Continúa con la explicación de los cuadros del informe. Título, educación, investigación y gestión de conocimiento cultural. Se mencionan los indicadores, para perfiles técnicos, recientes y pasan a mantenimiento y tienen que ver con los programas formativos para perfiles técnicos de negocio para gestores o emprendedores culturales, para adaptar las metodologías y habilidades de la nueva cultura en torno al dato, desde la definición de las estrategias hasta el despliegue de todos los niveles, hoy el mundo

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 9 de 11

COPIA CONTROLADA

requiere profesionales, y personas técnicos que le apuesten a la Big Data, que les apuesten a los datos y es una oportunidad supremamente valiosa para que este sector se fortalezca en todas sus capacidades, también esta.

Se termina la exposición de la Secretaria de Cultura.

Nota: La grabación de esta sesión del Concejo, reposa en la plataforma de YouTube y Facebook para su consulta, y escuchar la totalidad de lo expresado en ella, el acta sucinta recoge algunos de los comentarios importantes y puntuales de las personas que en ella intervienen.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Tiene la palabra el ponente, para que nos informe sus consideraciones.

Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Como se vislumbra vamos a dejar el proyecto de acuerdo en estudio, toda vez que vamos incluso a instalar la mesa con los concejales para revisar el tema de indicadores que creo que es donde a mi modo de ver, debemos poner la atención, insisto venimos de un plan decenal que tal vez poco o nada se hizo y fue precisamente porque los indicadores no quedaron bien establecidos para el momento, entonces yo sí pediría como ponente de este proyecto, que estemos muy atentos sobre todo a la característica misma del indicador, a veces esos indicadores que ponemos Incluso en las políticas públicas son demasiado e sosos o no nos permiten de mirar bien cuál va a ser el resultado del producto a corto, a mediano y a largo plazo, de allí el interés de dejar en estudio este proyecto de acuerdo señor presidente gracias.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Considero prudente que podemos instalar esa mesa de trabajo, pero yo sí quiero adicionar algo para la comunidad presente, por favor ya ustedes hoy trajeron muy preparadas unas observaciones y hoy escuchamos a los concejales y a la administración, les pido que lo antes posible antes del lunes a más tardar nos envíen al correo:
comunicacionesconcejo@Envigado.gov.co

algunas observaciones que tienen respecto a las respuestas de la administración y los cambios que hoy nos traen para poder nosotros en la mesa de trabajo seguir ajustando este Plan Decenal de Cultura, ya para el último debate que como les mencioné ahora se debe reprogramar hasta que cerremos la mesa de trabajo con la administración.


Quedamos atentos, hoy al lunes a recibir las observaciones.

Continuemos con el orden del día. Pero antes pongamos a consideración la proposición del Ponente LEO ALEXANDER ALZATE.

Anunciamos que se va abrir la votación de la Proposición, anunciamos que se va a cerrar la votación, ¿Cuál es el resultado señora secretaria?

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

12 Concejales votan positivo el dejar en estudio el proyecto de acuerdo.

 <p>Concejo de Envigado</p>	<p>ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO</p>	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 10 de 11

COPIA CONTROLADA

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Ha sido dejado en estudio.

3. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.

Interviene el Vicepresidente Segundo LEO ALEXANDER ALZATE SUAREZ.

Quisiera proponer que invitemos a la Secretaria de Educación, en especial a la directora de infancia y niñez, porque estoy muy triste con el proceso que se viene presentando con la niñez, es decir, si bien los asuntos contractuales son de alguna manera engorrosos y todos lo conocemos, la displicencia con la que la directora ha tomado este proceso, yo no estoy de acuerdo y yo quiero que aquí ella de alguna manera nos presente cuál es ese proceso que hoy Comfama viene adelantando con la contratación de nuestras profesoras, muchas de ellas ni siquiera han sido llamadas y otras que fueron llamadas ya ni siquiera se sabe que va a pasar con ellas. La angustia en la que están viviendo estas maestras creo que no es a lo que nosotros queremos apuntar con un proceso democrático al que también de alguna manera se abrió ese proceso licitatorio, pero si con fama no tiene clara los asuntos de contratación creo que el municipio tiene que poner en claro los puntos para que la dignidad de las personas no esté ahí de alguna manera afectada.

Le pido que en la brevedad sea citada la directora de niñez para que nos explique Cómo va ese proceso de contratación, máxime con un asunto mucho más preocupante los niños ya están en los centros de desarrollo infantil y muchos de esos niños ni siquiera tienen profesoras que son titulares de grupo, están con auxiliares, porque las profes no han sido contratadas.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.


Vamos hacer la invitación para que pronto venga la funcionaria a darnos razón de lo que se está presentando.

Interviene el Vicepresidente Primero ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

señor presidente no quiero dejar terminar el día, ni esta sesión para comentar una situación particular que se viene presentando hace muchos años y que no se le ha dado el trámite correspondiente y es el espejo de agua y el mantenimiento del Parque del Dorado, sabemos del problema de hace muchos años con aguas acumuladas, moscos, no entiendo porque cuesta tanto el mantenimiento de este parque, la secretaria de medio ambiente hace un par de meses me contó que estaba muy preocupada por la situación, que iba a revisar porque querían hacer una intervención y una propuesta para ese espejo de agua y no pasa nada.

¿Entiendo que en la administración anterior no haya pasado nada, pero que en esta no? Un momento aquí es una administración que escucha es una administración que está atenta a las situaciones del parque está descuidado hay que hacerle mantenimiento a los a los a los juegos infantiles, a la grama, hay que hacerle hay que hacerle mantenimiento al espejo de agua y si ese espejo de agua no funciona

Entonces como lo le con la secretaria de medio ambiente Hagamos una propuesta para hacer un jardín algo bien bonito, algo bien bacano ahí que pueda utilizar la comunidad de manera diferente, pero escuchemos a la comunidad en ese sentido y démosle trámite desde el

 <p>• Concejo de Envigado •</p>	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 11 de 11

COPIA CONTROLADA

Concejo municipal. Es mi solicitud señor presidente Para que se intervenga de inmediato este espejo de agua, del parque infantil del Dorado.

4. LECTURA DE COMUNICACIONES.

- Lectura allegada del municipio de Copacabana a invitación de audiencia pública del área metropolitana. Fecha: martes 30 de abril. Lugar Mirador de los sueños. 2:00 pm. Firma: Andrés Felipe bedoya Rendón. Diputado Partido Creemos.

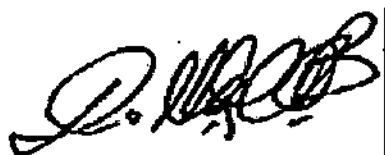
No hay más comunicaciones.

Intervienen el Presidente del Concejo DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

Agotado el orden del día se da por finalizada la sesión siendo las 11:40 de la mañana del viernes 26 de abril, se cita a los concejales para mañana la sesión de mañana será a las 8:30 de la mañana, pero hay algunos concejales citados para una información relevante al presupuesto municipal a las 7:30 de la mañana. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia en especial a la comunidad y recordarle los comentarios que nos puedan hacer llegar al correo. gracias



DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE
Presidente del Concejo.



DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió. Maria del Pilar Lopez*
Secretaria.